

terreno en la diputación de Al-mendricos, de este término, pro-cedente de la hacienda conoci-da por la de Los Alamicos, mi-de una total superficie de mil doscientos sesenta metros cua-drados, lindando: Norte, en línea de sesenta metros calle de Pe-dro Paredes; Sur, en igual línea resto de la matriz de donde fue segregada, de doña Mercedes Llamas Martínez, sendas calles en proyecto.

Las tres descritas fincas apa-recen inscritas en dominio a nombre de don Juan Carmona Carrillo, mayor de edad, solte-ro, carpintero, de esta vecindad por haberlas adquirido por com-pra: de las dos primeramente descritas, a don Vicente Carmo-na Ayala, obrando éste con con-sentimiento de su esposa doña María Carrillo Jerez, mediante escritura, otorgada en Lorca el 20 de enero de 1981, ante el no-tario don Jesús del Fraile Sar-miento, inscrita la primera al tomo 1.890, folio 166 vuelto, fin-ca número 32.767, inscripción 2.ª, con fecha 16 de marzo de 1982, y la segunda, con igual fe-cha, al tomo citado, folio 169, finca número 32.768, inscripción 2.ª, y la tercera y última finca la adquirió dicho titular por compra a doña Mercedes Lla-mas Martínez y al esposo de ésta, don Diego Antonio Casano-vas Parra, según escritura otor-gada en esta ciudad el 28 de oc-tubre de 1981 ante el notario don Valeriano de Castro García, inscrita en el mismo tomo 1.890, folio 170, finca número 32.769, inscripción 1.ª, con fecha 16 de marzo de 1982. Valorada en la suma de setecientas mil pesetas.

Dado en Lorca a 31 de marzo de 1984.—La juez de Primera Instancia, María Pilar Alonso Saura.—El secretario.

Número 2161

**DISTRITO
HUESCAR (Granada)**

EDICTO

Don Luis López Afán de Rivera, Juez de Distrito sustituto de la ciudad de Huéscar (Granada).

Hago saber: Que por medio del presente se cita de comparecencia en este Juzgado de Distrito, para el día 10 de mayo próximo y hora de las once y siete minutos,

al denunciado Julio Miguel Car-melo Wandosell López, cuyo últi-mo domicilio fue en calle Ernesto González Bans, 2, 4.º, izquierda, y actualmente en paradero desco-nocido, para asistir a la celebra-ción del juicio de faltas número 196/83, por amenazas.

Dado en Huéscar a 22 de mar-zo de 1984.—Luis López Afán de Rivera.

* Número 2531

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA
(SECCION B)**

EDICTO

Don Francisco Martínez Muñoz, magistrado-juez de Primera Instancia del Juzgado número Dos de Murcia.

Hago saber: Que en este Juz-gado con el número 488 de 1984, se siguen autos de juicio declarativo de mayor cuantía, a instancia de don Pedro Antolínez Pastrana, representado por el procurador D. José Casalins Ve-lasco, contra los cónyuges don Angel Dólera Gil y doña Josefa Muñoz Gómez, que tuvieron su domicilio en chalet próximo a Gasolinera del Puente, Molina de Segura, ignorándose su actual paradero, en reclamación de la propiedad de la finca número 11.688 del Registro de la Propie-dad de Murcia II, vivienda tipo chalet de la manzana número 26, en la hacienda llamada Punta Ga-lera, término municipal de San Javier, partido de Roda, cuantía interminada y por medio del pre-sente edicto se emplaza a los mencionados don Angel Dólera Gil y doña Josefa Muñoz Gómez para que, dentro del término im-prorrogable de 9 días, comparez-can en los autos personándose en forma, con apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, haciéndoles saber al pro-pio tiempo que se reservan las copias de demanda y documentos en la Secretaría de este Juzgado, para entregarlas a dichos deman-dados así que se personen en los autos.

Y para que sirva de emplaza-miento a don Angel Dólera Gil y doña Josefa Muñoz Gómez, en ig-

norado paradero, libro el presen-te en Murcia a veintidós de mar-zo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Francisco Martínez Mu-ñoz.—El secretario, Dionisio Bue-no García.

* Número 2515

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE CARTAGENA**

EDICTO

Don Carlos Morenilla Rodri-guez, magistrado-juez de Pri-mera Instancia número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juz-gado de mi cargo, con el núme-ro 164/82, se siguen autos de menor cuantía a instancia de don José Martínez Mompean, contra don Juan Fernández Fer-nández, vecino de Cartagena, ca-lle Monroy, 7, 1.º, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por segunda vez los de-rechos que tiene el demandado en una vivienda en planta de piso primero, tipo «E», de la ca-lle Turquesa, de la Urbanización Mediterráneo (Cartagena), edifi-cio de quince viviendas y bajos comerciales, que adquirió el de-mandado en contrato privado con compraventa que le hizo don Antonio Parra Conesa en 28 de junio de 1975 y que han si-do tasados dichos derechos en un millón quinientas mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juz-gado, calle Angel Bruna núm. 21, planta tercera, el día 22 de ma-yo próximo, a las 11 horas.

Para tomar parte en ella de-berán los licitadores consignar en este Juzgado o establecimien-to destinado al efecto el 10% del tipo de tasación, rebajado en un 25%, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras par-tes del tipo de tasación rebaja-do.

El inmueble no se encuentra inscrito en el Registro de la Pro-piedad, haciéndose constar que las cargas anteriores y prefe-rentes al crédito del actor, si las hubiere, seguirán subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate y los lici-